

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ARBITROS PERITOS AUDITORES S.A. ARPAUSA**

En Quito, a los veintinueve días de marzo del dos mil diecinueve, a las 11H00, en el local ubicado en la Av. 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio Miraje, Oficina 3A, todos los accionistas de ARBITROS PERITOS AUDITORES S.A. ARPAUSA, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2018;
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y balance general al 31 de diciembre del 2018;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018;
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NÚMERO DE VOTOS
Rosa Margoth Guerra Ayala	Por sus propios derechos	738
Daniel Andrés Quezada Arboleda	Nathalie Quezada Arboleda	262
TOTAL		1.000

Se designa Presidente Ad-hoc a la señorita Nathalie Quezada Arboleda y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, la señora Rosa Margoth Guerra Ayala.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señorita Presidente Ad-hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.

Puesto en consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018; después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos de los accionistas. Se deja constancia que la señora Rosa Margoth Guerra Ayala, Gerente General de la Compañía, no votó.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2018.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por Ing. William Segovia Benavides, Comisario Principal de la Compañía respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General, por unanimidad, lo declara conocido.

3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2018;

Se somete a consideración de la Junta el informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018. Una vez analizado el mismo, los accionistas por unanimidad lo declaran conocido.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y al balance general al 31 de diciembre del 2018.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros y balance general al 31 de diciembre del 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad de votos de los accionistas. Se deja constancia que la señora Rosa Margoth Guerra Ayala, Gerente General de la Compañía, no votó.

5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018;

El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas la propuesta de destino de las utilidades del ejercicio económico 2018 a la cuenta de Utilidades No Distribuidas. Después del análisis respectivo, con el 100% de los votos de los accionistas presentes, se resuelve aprobar dicha propuesta.

6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Con el 100% de los votos de los accionistas presentes se resuelven por unanimidad designar al Ing. William Segovia Benavides, Comisario Principal, para el año 2019.

7. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Con el 100% de los votos de los accionistas presentes se resuelven por unanimidad designar al Dr. Marco Acosta Vásquez, Auditor Externo, para el año 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señorita Presidente Ad-hoc, los accionistas y el señor Secretaria que certifica.



Nathalie Quezada Arboleda

PRESIDENTE AD-HOC

REPRESENTANTE ACCIONISTA

Daniel Andrés Quezada Arboleda

ACCIONISTA



Lcd. CPA. Rosa Margoth Guerra

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTA